

# LA PAZ DE MURCIA.

## DIARIO MONARQUICO-DEMOCRATICO Y DE AVISOS Y ANUNCIOS.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**  
En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 10 pts.

**CONDICIONES DE SUSCRICION.**  
Los pagos son adelantados.—No se admiten se-  
los.—Las suscripciones empiezan los días 1.º á 16  
y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 0-10 DE PESETA; ATRASADO 0-20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITROUT, 55.

### ADVERTENCIA.

Rogamos á nuestros corresponsales, y suscritores que nos adeudan, el abono de sus cuentas.

### LA PAZ DE MURCIA.

En el lugar correspondiente publicamos el pliego de condiciones para la subasta de los arbitrios que se han de cobrar en esta ciudad, acto que tendrá lugar el día 23 del corriente.

Damos las gracias al Sr. Moreno por haber atendido nuestra excitacion, y esperamos que nos favorezca igualmente con la instruccion que para ejercer ese cargo han de recibir los arrendadores y recaudadores de esa contribucion, pues es igualmente interesante para el público.

El Sr. Arnao ha tenido la atencion de remitirnos un ejemplar de la edicion que ha hecho de su excelente oda, recuerdo que agradecemos en extremo y por el cual le damos las mas expresivas gracias.

La impresion corresponde al mérito de tan preciosa poesia.

Ayer tarde no pudo celebrarse sesion nuestro ayuntamiento por no reunirse en junto mas que seis individuos del mismo.

¿Irá á morir como ha vivido?

Entre muchas de las faltas que hemos denunciado mas de una vez se encuentra la falta de rejilla de la tragante que en la calle del Crédito público existe frente á la del Porche de Verónicas. El Sr. Alcalde es poco caritativo para el público.

Nuestro paisano D. Antonio Sandoval es uno de los candidatos para gobiernos de provincia. Tambien se hallan entre los elegidos para estos cargos los Sres. Gomez Diez y Moreu.

En la funcion de esta noche tomará parte el bajo italiano D. Manuel Filibert, de cuyas dotes artísticas hemos tenido diferentes elogios en algunos diarios de las capitales donde las ha dado á conocer.

Leemos en el «Boletín oficial eclesias-tico»:

«El día primero del actual y á los 72 años de edad y 44 de profesion ha fallecido en el convento de Justinianas de esta ciudad, la religiosa Sor Bárbara de las Mercedes Plaza. En todos los cargos que ha desempeñado en la comunidad, incluso el de Prelada que ha ejercido por dos veces, ha dado siempre los mejores y mas grandes ejemplos de virtud, por lo que Dios la habrá premiado con la posesion de su gloria.  
Así sea.»

Nuestro prelado, Sr. Landeira, está designado para la silla metropolitana de Cuba. Se cree que no admitirá.

El miércoles 10 y ante una numerosa y cecogida concurrencia, púsose en escena en nuestro teatro la zarzuela-vinjo en 4 actos del malogrado Luis Olona: *Por seguir á una mujer*.

Solo Luis Olona, en nuestros dias, ha sido el autor que ha derramado en nuestro teatro esa abundancia de gracias y chistes de buena ley, que, sin ofender en lo mas mínimo la moral y el decoro, ha logrado siempre cautivar al público haciendo asomar constantemente la risa á sus labios. Diganlo sino *El proceptor y su mujer*, *El memorialista*, *La primera escapatoria*, *El primo y el relicario* y otras tantas que han brotado de su fecunda pluma.

Los actores cómicos deben haberse dado el pésame con la temprana muerte de Luis Olona.  
¡Ojalá le imitasen los que escriben para los duques!

La ejecucion de *Por seguir á una* en nuestro teatro, á beneficio de los primeros actores cómicos doña Matilde Val y D. José María Gomez ha satisfecho al público.

Las Sras. Argüelles é Inigo, Sras. Val (doña Matilde y doña Enriqueta), y los Sres. Gomez (D. José María), Portes (hermanos), Armisen, Garcia, Sanchez, etc. etc., cumplieron bastante bien. El beneficiado Sr. Gomez, hizo un *Fermin*

acabadísimo, manteniendo constantemente la hilaridad en los espectadores en cuantas frases salian de sus labios. Pepe Gomez es un buen actor cómico, pues en cuantos papeles le hemos visto desempeñar nos ha demostrado que tiene talento y caracteriza con verdad y naturalidad cuantos tipos se le encomiendan.

Nuestros paisanos le han demostrado sus simpatias acudiendo presurosos aquella noche y aplaudiéndole. Al final fué llamado á escena donde se presentó con sus compañeros y cayeron á sus pies poesias que leyó la Sra. Argüelles y fueron aplaudidas. La obra fué bien puesta en escena y los coros y balletes, exornaron bien esta produccion. Aconsejamos á la empresa la repita, pues creemos no tendrá porque arrepentirse.

El día 19 del corriente á las diez de la mañana, se reunirá la comision provincial para tratar de la cuestion de actas de las últimas elecciones municipales.

Hoy publicamos una circular del gobierno eclesiástico sobre la cual llamamos la atencion de los profesores de música y organistas de nuestros templos.

El «Boletín oficial» publicó ayer una nueva lista de deudores por plazos de fincas y censos vencidos en el mes de noviembre último, concediéndoles un plazo de ocho dias para que satisfagan sus adeudos, plazo que venció el día 8 del actual.

Entre los individuos de nuestra compañía dramática ha habido algunas desavenencias por cuestion de manifestar los que formaron la empresa que no podian seguir cumpliendo sus compromisos. Algunas de estas cuestiones se han orillado entrando en sociedad las partes interesadas.

Encontrándose vacante en las carreteras de esta provincia, una plaza de peon caminero, por dimision de Francisco Martinez Zapata que la servia, se anuncia en el «Boletín oficial» para que los aspirantes que se crean adornados con los requisitos que se exigen por el reglamento de 19 de enero de 1857, se presenten á solicitarla para lo cual se señala el plazo de 15 dias.

### NUEVA OBRA DE JULIO VERNE.

Los conocidos editores, señores Medina y Navarro acaban de publicar en la *Biblioteca de Instruccion y Recreo* la última y notabilísima obra del eminente escritor francés Julio Verne titulada, *Una ciudad flotante*.

Esta obra ha obtenido en los ocho primeros dias de la publicacion, mayor éxito si cabe que las anteriores del mismo autor, porque agotada por completo la primera edicion, ha estado suspendida la venta cinco ó seis dias hasta que los editores, con los grandes elementos de que disponen, han podido hacer en menos de una semana la reimpression del libro.

Con efecto, la obra merece el éxito que ha obtenido, porque es una interesantísima descripcion del famoso buque conocido por el *Leviatan* y de un viaje del mismo desde Inglaterra á los Estados- Unidos, combinado con un drama conmovedor y notable que empieza en la india inglesa y termina en su accion principal á bordo del *Great-Bastern* cuando este buque está ya á la vista de las playas americanas, continuando después el desenlace completo en las cataratas del Niágara, cuya descripcion hace Julio Verne de la manera extraordinaria y gráfica que ha hecho tan célebre su nombre.

De la obra anterior de este autor publicada por los mismos editores con el título de *De Glasgow á Charleston* se ha hecho ya y puesto á la venta la tercera edicion.

Tambien se ha reimpresso la obra del mismo autor, *Cinco semanas en globo*, cuyos ejemplares se habian agotado hace mas de dos meses.

Los pedidos á los señores Medina y Navarro, Madrid, ó en Murcia al establecimiento de *La Paz*.

En el servicio de correos se observa una costumbre que quisiéramos desapareciera por quien corresponde en beneficio de los particulares y sin que por ello se perjudicaran los intereses ó productos del ramo.

Varias veces hemos recibido cartas expedidas por la administracion central reclamándonos un sello que dicen falta á una carta detenida en aquellas oficinas.

Dicho sello puede haber caido por mal pagado, ó puede faltar por distraccion del remitente, resultando de este modo que la carta tarda cuatro ó cinco dias en llegar á su destino.

Nos parece que lo que procede es que se remita la carta sin sello, y que la administracion del punto al que va dirigida reclame del interesado el sello ó sellos correspondientes; de este modo una noticia que puede ser de interés no se retrasaría.

### Leemos en «El Eco de Cartagena»:

«Segunda indicacion.—La comision permanente de la Excma. Diputacion provincial de Murcia, se ocupa sin descanso, segun nos han informado, en el despacho de algunos asuntos que tenia pendientes de su resolucion.

Quisiéramos despachara lo antes posible los expedientes que con referencia á Cartagena obren en su poder.»

Hé aquí el precio medio de los artículos de primera necesidad durante el mes de noviembre último.

		MURCIA. PROVIN.	
		Ps. Cts.	Ps. Cts.
Hectólitro	de trigo . . . . .	22,42	23,02
	de cebada . . . . .	8,81	8,57
	de centeno . . . . .	13,28	13,28
Kilógramo	de maiz . . . . .	14,41	13,08
	de garbanzos . . . . .	0,59	0,62
	de arroz . . . . .	0,46	0,49
Litro	de carnero . . . . .	1,09	1,07
	de vaca . . . . .	0,54	0,54
	de tocino . . . . .	1,46	1,64
Litro	de paja de trigo . . . . .	0,02	0,02
	de id. de cebada . . . . .	0,03	0,03
	de aceite . . . . .	1,09	1,07
Litro	de vino . . . . .	0,27	0,29
	de aguardiente . . . . .	0,76	0,74

Precio máximo del trigo, en Cieza y Yecla . . . . . 24'10  
mínimo de id., Caravaca . . . . . 21'62  
máximo de la cebada, Yecla . . . . . 10'38  
mínimo de id., en Mula . . . . . 8'15

### SECCION OFICIAL.

#### ALCALDIA 1.ª CONSTITUCIONAL de Murcia.

CONDICIONES aprobadas por el ayuntamiento y junta de asociados para subastar la recaudacion de arbitrios en esta capital y su radio

- 1.º Se establece como base la cantidad de 200,000 pesetas en cada año.
- 2.º La subasta tendrá efecto el día, sitio y hora que se designará en los edictos que habrán de publicarse en esta capital y distritos rurales de la misma.
- 3.º El arrendatario quedará subrogado en los derechos y acciones del municipio en los ramos que comprenda el contrato.
- 4.º La cobranza de los derechos y precauciones para asegurarla ha de sujetarse á la tarifa y á las reglas establecidas en la instruccion.
- 5.º Las cuestiones reglamentarias entre el arrendador y los contribuyentes serán resueltas por el alcalde, de cuyo fallo podrá apelarse á la diputacion provincial.
- 6.º Que el arrendador queda obligado á presentar los libros y los registros que lleve, siempre que se lo reclame el ayuntamiento ó el alcalde, durante la época del arriendo, y tres meses después.
- 7.º Que en los cinco primeros dias de cada mes ha de entregar el contratista en la depositaria municipal el importe de la mensualidad corriente.
- 8.º Que si no lo verificase en el expresado dia, ni en los siguientes hasta el 10, podrá el ayuntamiento declarar rescindido el contrato, quedando la fianza á su beneficio y disponer además lo que estime conveniente á los intereses del comun.
- 9.º Que siendo este arriendo á sueldo y ventura, no podrá el contratista pedir rebaja del precio estipulado, ni indemnizacion alguna, bajo ningun motivo ni pretexto.
- 10.º Que si dejase de cumplir alguna condicion y de ello se siguiesen perjuicios al ayuntamiento, quedará el arrendatario obligado á reintegrarlos, cuya obligacion acepta del mismo modo la municipalidad para en el caso de que por su parte no se cumpliera el contrato.
- 11.º Que si se alterasen los derechos en alza ó baja, se aumentará ó disminuirá proporcionalmente el precio del arriendo, sin rescindirse este.
- 12.º El ayuntamiento prestará al contratista el auxilio eficaz en cuanto se lo reclame y legalmente pueda dársele.

13. El rematante viene obligado á satisfacer todos los gastos que ocasiona la recaudacion, en los que se comprenden el pago de empleados, alquiler de los locales para establecer las oficinas de adeudo, construccion de las casetas necesarias en el recinto de esta capital y demas efectos que aquella exija.

14. No serán admitidos como licitadores á los individuos del ayuntamiento que deban estar en ejercicio durante el arriendo; á los deudores á los fondos públicos y municipales; á los encausados por interdiccion judicial; á los menores de edad; á los declarados en quiebra y á los extranjeros que no renuncien por este caso los derechos de su pabellon.

15. No se celebrará mas que una subasta, si en ella se presenta alguna ó varias proposiciones en forma legal que cubra el tipo y acepten estas condiciones.

16. Si en la subasta que se celebre no se presentan proposiciones que cubran el tipo, ó fueran inadmisibles, el ayuntamiento podrá ordenar la celebracion de otras bajo los tipos que estime convenientes señalar.

17. Las subastas serán presididas por el alcalde con asistencia de los concejales que concurran, á cuyo acto serán citados.

18. Para hacer proposicion al arriendo habrá de consignarse como fianza en la depositaria municipal el 5 por 100 de la cantidad señalada como tipo para el arriendo. Todas estas fianzas serán devueltas á la conclusion del remate, excepto la del postor, cuya proposicion fuese aceptada, el cual queda obligado á aumentarla en el término de veinte y cuatro horas hasta el 25 por 100 de la cantidad en que se hubiese hecho la adjudicacion.

19. Las fianzas podrán verificarse en efectivo ó en papel de la Deuda al tipo de cotizacion, constituyéndose en la depositaria municipal con las debidas formalidades.

20. Los aumentos que produzca la liquidacion, quedarán á beneficio de los fondos municipales con aplicacion á cubrir las atenciones del presupuesto.

21. En todos los anuncios se expresará siempre el sitio de la subasta, la manera ó sistema de celebrarla y el depósito preciso del 5 por 100 del tipo que habrá de consignarse para licitar.

22. Cuando el rematante no tome posesion por falta de fianza ó otra causa producida por culpa suya quedará el previo depósito que ingresara en depositaria y será además responsable de los perjuicios que sufra el ayuntamiento.

23. El contrato se elevara á escritura pública para que tenga toda la posible validez y produzca todos sus efectos legales en todos casos y circunstancias.

24. El contrato tendrá efecto por el periodo de tres años consecutivos que empezarán á contarse desde el dia en que se ponga en posesion al arrendatario.

25. La subasta se verificará por pliego cerrado á los que se acompañará la carta de pago que acredite haber consignado el postor en la depositaria municipal el 5 por 100 que determina la condicion diez y ocho, cuyos pliegos se presentarán en la primera media hora de la señalada para la realizacion de aquella, ajustándose al modelo que á continuacion se expresa.

26. Si resultasen dos proposiciones iguales se abrirá una licitacion oral por diez minutos entre los postores que las hayan hecho y se adjudicará la subasta á favor de aquel que la mejor ó mayor cantidad, y si esto no sucediese decidirá la suerte.

#### Modelo de proposicion.

El que suscribe, vecino de . . . se obliga á verificar con sujecion á las anteriores condiciones é instruccion formada por el Excmo. Ayuntamiento la recaudacion de los arbitrios impuestos por el mismo sobre las especies determinadas en este expediente y por el tiempo de tres años, y á satisfacer en cada uno la cantidad de . . . (esta se expresará en letra precisamente).  
Murcia, etc.  
Es copia José Moreno.

#### X GOBIERNO DEL OBISPADO DE CARTAGENA.

##### Música profana en los templos.

Diferentes han sido las quejas que nos han hecho comprender el escandaloso abuso que generalmente se comete tocando en los órganos piezas musicales, que profanan altamente el augusto recinto de los templos.  
Creemos, pues, de nuestro deber llamar la atencion de los señores curas y

encargados de las iglesias para que cuiden evitarlo en lo sucesivo.

Nada mas natural, nada mas conforme á los ritos de la iglesia, que otonar canticos de alabanza y ensalzar las glorias del Señor con los órganos y otros instrumentos musicales, cual hacia el Santo Rey David; pero para todo esto como para acompañar los coros de voces en la misa y fuera de ella, tenemos admirables composiciones de los mas célebres maestros de capilla, que han tenido desde hace muchos años nuestras insignes catedrales.

Esto lo saben ó deben saber bien los organistas y profesores de música; pero haber hecho inveterada costumbre efectuar en los templos, y aun durante la mas augusta del Santo Sacrificio, fragmentos musicales de óperas y zarzuelas bufas, que no pueden menos de traer á la imaginacion de los fieles, escenas que tal vez hayan visto ó oido en los teatros, es un abuso escandaloso del arte, que repugna altamente á la moral católica, y solo se comprende el que se venga tolerando, atendido á que los señores curas se hallan alejados por su sagrado ministerio del conocimiento de estas representaciones teatrales, música de ballets impúdicos, etc.

El público sensato é ilustrado, hasta en aquellas sitios las condena, y procura que sus familias no concuerdan á ellas, por temor de comprometer la inocencia de sus hijos. ¿Qué pues, podrán pensar, estos quisicos si oyen en el templo el can-can y otras piezas líricas, que nos han asegurado haberse tocado en algunas de nuestras iglesias? ¿Qué juicio formarían del criterio músico de nuestros organistas los extranjeros y los amantes del arte?

Dejemos á un lado la responsabilidad moral que contraen los que así se conducen, porque abrigamos la conviccion de que lo ejecutan mas bien por imitacion, por costumbre y por figurarse que así complacen á las gentes, que no por voluntad y perversion del corazon.

Sea como quiera, semejante abuso debe terminar, y para ello en adelante exigiremos la responsabilidad á los señores párrocos ó presidentes de iglesia, si en ellas continúa el abuso. Que ejerzan ellos la debida inspeccion sobre los organistas y músicos; que procuren hacerles entrar en su deber; y si no pueden conseguirlo lo pongan en nuestro conocimiento para adoptar la providencia que aconseje la prudencia. Esperamos que todos seandarán estos justos deseos, hasta los mismos organistas, que son los primeros que conocen la razon de esta resolusion. Deseamos, pues, con ella salvar la reputacion artística de los profesores. Y para unos y otros pedimos á Dios los tenga en su santa gracia.

Murcia 8 de enero de 1872.—Liendo D. Babriciano Cebador.

5. Contra la inmensa mortandad de los niños de baja edad, 60.000 en Francia, y 50.000 en Inglaterra, la ciencia médica, nunca ha logrado poner un remedio eficaz, y no hay nada para que estrañarse, puesto que las drogas no pueden menos de aumentar la debilidad y la fuerza vital de la digestion y de la nutricion. Fué reservado á la *Hevalenta Arábica* Du Barry de Londres, resolver el problema de restituir los órganos de la digestion, crear nuevos sangre, músculos y huesos, y curar el sistema glandular, sin fuerza ni irritacion, pero de una manera toda natural.

Por eso tenemos pruebas abundantes de su influencia saludable, en las obras del célebre doctor Routh, presidente del hospital de los niños en Londres, que ha encontrado con la *Hevalenta Arábica* Du Barry, el medio de resucitar las fuerzas vitales y la digestion de los niños, que no podian digerir mas que vomitaban todo, padeciendo al mismo tiempo de diarrea, espasmos, calambres, y muriéndose á la vista.

Los incalculables beneficios proporcionados por este delicioso alimento, á los niños débiles en los Estados- Unidos, le merecieron un premio á la exposicion universal de Nueva-York.

Podríamos añadir millares de curas de la diarrea, bronquitis, tos, isias, calambres, espasmos y raquitis, demostrando el beneficio incalculable de este precioso alimento salvador, no solo para los niños sino tambien para los adultos.—BARRY DU BARRY y Comp., calle de Valverde, núm. 4, Madrid. En cajas de hoja de lata 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 50 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs. La *Hevalenta chocolateada* Du Barry, en polvo y en tabletas, privilegiada por S. M. la Reina de Inglaterra, á los mismos precios.

Su vendu en Murcia, casa de D. Rafael Almazán y Martin. 150—107

### SECCION DE NOTICIAS

De «El Popular» copiamos las siguientes:

REVISTA DE LA PRENSA

**La Reconquista** ensalza el principio de autoridad, declarando que en España no hay más que un medio para evitar el reinado de la *Commune*: restablecer en el trono de sus mayores a D. Carlos de Borbon.

**El Diario Español** estampó en su número de anoche las siguientes líneas:

«Tras meses de Gobierno radical, son muy suficientes para desorganizar el país mejor organizado.»

**El Eco del Progreso** habla de la actitud, *un tanto sospechosa*, que los unionistas han mostrado hacia la monarquía democrática, y expone las razones que deben mantener en el Gobierno y en el Sr. Sagasta la repulsió hacia el elemento unionista.

**La Epoca** dice que ni una sola de las acusaciones que se dirigieron al régimen caído en Setiembre de 1868, y sobre las cuales se fundó la revolución, ha sido demostrada por el único método capaz de llevar la convicción al ánimo del público: el de suprimir radicalmente el abuso que se denunciaba.

También se ocupa del plan ideado por el Sr. Sagasta para triunfar en el Congreso, censurando dicho plan, que califica de intriga anti-parlamentaria e inconstitucional.

**El Pueblo** dice, que considera perdido el pleito para los radicales; primero, porque no hay ninguna monarquía que entre los intereses históricos y los intereses revolucionarios opte por estos últimos, y segundo, porque hasta esta fecha la dinastía que ocupa el trono de España se ha mostrado harto inclinada a los intereses históricos y harto repulsiva a los revolucionarios.

**La Independencia Española** contesta a un artículo de **El Universal**. En el dice que los sagastinos siguen en el campo de gloria de los hombres de Cádiz y de Alcolea.

**La Revolución Social** se dirige a sus correligionarios los federales diciéndoles que es de temer una emboscada; que las Cortes se reúnen el 22 pero que a las presentes sucederán otras en las que habrá una mayoría homogénea.

**El Tiempo** se regocija creyendo que los revolucionarios todos trabajan en pro de la legitimidad alfonsina.

**La Esperanza** dice que ha habido dos ocasiones en que el arbitraje del Papa para resolver la cuestión dinástica hubiese dado grandes resultados al país sin humillar a nadie.

Una de estas ocasiones fué la de la guerra civil de los siete años. Entonces pudo la reina Cristina someter a la decisión del Pontífice la cuestión, y entonces Carlos V (como el se llamaba) no la hubiera rechazado.

La otra fué la de los matrimonios de doña Isabel y doña Luisa Fernanda.

**El Pensamiento Español** declara, que hace cuatrocientos años, el catolicismo contaba con la inmensa mayoría de los Estados europeos y que hoy los ha perdido todos. Sin embargo, dice que aún se encuentra algún que otro monarca personalmente católico de corazón.

**El Debate** dirige un artículo a **El Imparcial**, en el que dice acerca de sus disensiones con **La Política**, que no piensa, en cuanto a lo esencial de la doctrina, de modo distinto que el diario montpensierista.

Segun **El Debate**, la fracción montpensierista se halla reducida a un grupo «exiguo y oscuro», en el que figuran los señores Vega Armijo, Lorenzana y Mantilla.

**La Política** se alza contra las acusaciones que se dirigen a la union liberal, tachándola de ambiciosa, intrigante y maquiavélica.

**La Política** viene a declarar que el duque de la Torre es quien tiene la culpa del maltrato de que la union es objeto, por haber sido incauto en demasia.

**El Universal** trata del proyecto atribuido al Gobierno de escudarse con la carta que S. M. dirigió al Sr. Malcampo.

Este proyecto, además de revelar cuán tibio es el dinamismo de los Ministros, es enteramente inútil, pues sólo puede conseguir el Gobierno con el ganar la primera batalla.

**El Argos** se ocupa de la situación del Tesoro.

**El Eco de España** dice que la dinastía de Saboya no se consolida porque no puede romper los lazos que la sujetan al carro de la revolución, que no tiene fuerzan prestigio, para refrenar las pasiones, miserias y rivalidades de los diversos bandos o agrupaciones que se disputan el poder dentro de la situación; ni para contener en sus justos límites la ambición desahogada de ciertas individualidades turbulentas, y por consiguiente debe presumirse que las dificultades insuperables con que la trepeado, cuando aún conservaban cierta unidad y cohesión los elementos revolucionarios, irán en aumento a medida que esos elementos se dividan, que sus fuerzas se debiliten o fraccionen, haciendo de todo punto imposible su consolidación.

**La Constitución** contesta a **La Iberia** terminando así su artículo:

«Mientras la Constitución no desoída por disposiciones legislativas a todos los organismos del cuerpo social, y mientras los derechos individuales sean considerados inaguantables por el Sr. Sagasta, los cimbríos tendrán la misión de destruir los manejos de todos los reaccionarios, de cumplir y desarrollar la Constitución en todas las esferas de la vida, y de meter los derechos individuales en las cabezas de los sagastinos.»

**La Nación** llama «cuentas galanas» las que echa **El Diario Español**, y dice que estas cuentas tienen dos miras:

«O rebajar la majestad real, anticipando un fallo contrario al parlamentarismo, ó

herir el sentimiento público, para precipitar a las masas en una senda de perdición y de ruina.»

**La Tertulia** por contragolpe dispanra al general Serrano otra bala roja y pregunta a **El Diario Español** si los antecedentes del duque de la Torre son reaccionarios y añade, que si dirigió la *inmecesaria* lucha de Alcolea fué por despecho. Segun **La Tertulia** el liberalismo del duque de la Torre es negativo.

Como reaccionario, dice, no ha tenido jamás política definida; ha sido moderado cuando lo ha tenido por conveniente; unionista, cuando por serlo ha podido conseguir la presidencia del Senado; revolucionario montpensierista, cuando ha vislumbrado la esperanza de ser primer Ministro de Montpensier, y revolucionario indefinido cuando, perdida aquella ilusión, pudo trocarse por la realidad de la regencia.

**Las Novedades** examina las atribuciones del jefe del cuarto militar del Rey y dice que si el general Gándara quiere dar importancia política al destino que ejerce, si pretende erigirse en entidad política, inmiscuirse en actos de Gobierno, dar a sus disposiciones el carácter de actos oficiales, entonces debe protestar contra semejante ingerencia y censurar severamente al ministro de la Guerra que la consienta y autorice, como hoy censura al general Carbó, que la ha consentido y autorizado.

**El Puente de Alcolea** se hace cargo de un artículo publicado por **El Tiempo** acerca de la fusión borbónica y dice, que no hay avenencia entre estos y D. Carlos.

**El Imparcial** se limita a dar cuenta del Consejo de Ministros celebrado ayer, y termina diciendo:

«Tenemos, pues, en perspectiva, ó una extraña crisis en vísperas de abrirse el Parlamento, ó una nueva humillación de la llamada política progresista-democrática ante la más eficaz de los fronterizos.»

Al ocuparse **El Debate** del Consejo de Ministros de ayer, dice:

«Hoy seguirá tratándose en Consejo de Ministros la cuestión de gobernadores; pero nos parece que en los asuntos que han de tratarse esta tarde ocupará un lugar secundario. Nuestras noticias, que creemos autorizadas, nos permiten afirmar que en el Consejo de hoy deberá tratarse de la capitania general de la isla de Cuba, para que de cualquier modo que sea, recaiga una resolución antes de la salida del correo de las Antillas.

No sabemos si se llegará a una afirmación, ó si de lo contrario, vendrán consecuencias de cierta índole que alteren el curso regular de la política; pero si presumimos,—y en esto no hacemos mas que narrar lo que creemos exacto,—que el señor ministro de Ultramar sigue teniendo sobre esta cuestión la misma opinión que el primer día.

Lo que al fin resulte, no podemos asegurarlo; si bien nos felicitamos de que se llegará al acuerdo que mejor responderá a los grandes intereses que van envueltos en los asuntos de Ultramar, los cuales están en nuestro concepto, por encima de toda cuestión puramente personal.»

**La Esperanza**, en su última hora, se ocupa del Consejo y dice:

«A pesar de que ayer se dijo que el ministro de Ultramar se mostraba menos exigente que antes, es lo cierto que el Sr. Topete ha ido al Consejo de Ministros con la dimisión escrita; por si Sagasta se negaba a aceptar el nombramiento del general Concha.

El Consejo de Ministros se halla reunido a la hora en que cerramos este alcance, y por consiguiente se ignoran sus resoluciones.

De todas suertes, es muy común la creencia de que la crisis es inevitable, porque el señor Sagasta está resuelto a no dar el pase al nombramiento del general Concha.

Tanto es así, que de la animación que se notaba esta tarde en el Salon de conferencias, animación que solo se observa en días dados, resultan plenamente confirmados los rumores de crisis que circulan desde anoche.

Una crisis Ministerial en ciertas circunstancias desbarataría por completo la anunciada combinación de gobernadores, cuyos decretos, si el tiempo no lo impide, se publicarán en la *Gaceta* en la semana próxima.

Los gobernadores nuevamente nombrados, a pesar de los deseos del Sr. Sagasta, no saldrán para sus destinos hasta después de abiertas las Cortes, pues no quieren exponerse a hacer un viaje inútil.

Las pocas contestaciones que recibe el Sr. Sagasta a su carta dirigida a los señores senadores y diputados radicales, son sumamente desconsoladoras para este hombre público.

Ya van llegando a Madrid muchos de los diputados que estaban ausentes.

Ayer se recibió en el ministerio de Estado el Toison que pertenecía al difunto señor Gomez de la Serna y que pasará probablemente al nuevo presidente del Tribunal Supremo D. Cirilo Alvarez.

El director del nuevo periódico **La Internacional**, que se publica en Cádiz, ha sido preso por orden del gobernador de aquella provincia.

En una correspondencia de Melilla, se hacen apreciaciones poco tranquilizadoras para el día en que se retire de aquella plaza el príncipe marroquí.

Parece que doña Isabel de Borbon y el duque de Montpensier han celebrado una larga conferencia en París a la llegada de este último, de la que han resultado com-

pletamente reconciliados y dispuestos a seguir la misma política.

Esta noticia no ha producido muy buen efecto en el campo unionista.

Dice **La Constitución**:

«La impaciencia del Sr. Topete por nombrar al Sr. Concha capitán general de Cuba es tal, que no ha esperado al restablecimiento del Sr. Malcampo, sino que hizo reunirse ayer tarde el Consejo de Ministros en casa del enfermo, para tratar preferentemente aquella cuestión.

El Sr. Topete, apoyado por los señores Groizard y Alonso Colmenares, propuso a su candidato y dijo que estaba resuelto a separarse del Gabinete si no se aceptaba su proposición. Con este motivo, y sin consideración al estado del Sr. Malcampo, se trabó una larga discusión entre los Ministros, en la que el Sr. Sagasta hizo el papel de intermediario, dando por resultado someterse los sagastinos a la voluntad del Sr. Topete.»

**La Epoca**, dice, aunque no lo asegura, que de los gobernadores electos el Sr. Villalva, irá a Valencia, el Sr. Gomez Diez a Granada tal vez, el Sr. Parra a Santander, el Sr. Ferreras a Almería ó Salamanca, y el Sr. Moreu a Murcia.

Dicen de Valencia que los intensos frios del mes de Diciembre han perjudicado bastante a la cosecha de naranja, cuyo precio se ha declarado en baja.

Dice **La Política**:

«El Consejo de Ministros se ha reunido esta tarde a las cinco en casa del Sr. Malcampo, por hallarse este enfermo.

Como en el Consejo de hoy debía seguir tratándose la interminable cuestión de gobernadores, que al Sr. Malcampo le importa poco, desde luego ha chocado la carencia de que sea en su casa donde se celebre el Consejo de Ministros.

Han empezado, pues, las averiguaciones, y de las de los más listos resulta que el Sr. Ministro de Ultramar ha trasladado el teatro de sus heroicas luchas a las aguas de Cuba, ó sea el nombramiento de capitán general de la Isla a favor de D. Jose de la Concha.

El Sr. Topete ha debido pensar que urge resolver esa cuestión, que es preciso poner término a la incertidumbre y a la agitación que allí reinan, y que no deben salir de Cádiz el correo del 15 sin llevar la confirmación de la noticia, que anticipará el telegrama, de estar nombrado el general Concha ó confirmado en su puesto el conde de Valmaseda.

Para el ministro de Ultramar no es ya sólo cuestión de Gobierno, sino hasta de dignidad personal, el que su iniciativa en este asunto quede airosa, y si sus compañeros de Gabinete no están dispuestos a ello, creemos que no vacilará en abandonar su cartera.

Por la mañana tendremos, pues, al marqués de la Habana en puerta, ó una crisis parcial a la vuelta.»

En otro suelto añade:

«Es ya cosa definitivamente averiguada que el Sr. Gaminde, ministro de la Guerra, no vendrá a ocupar su puesto hasta ver desde lejos en qué paran estas misas.

Si la cuestión Concha ocasiona, pues, como es de temer, al decir de los mejor informados, la salida del Sr. Topete del ministerio de Ultramar, no sería extraño arrastrase en su caída al Gabinete Sagasta.

Esto vendría a aumentar las dificultades de la situación, que son ya bastante graves de por sí. Esperamos, sin embargo, que todos los Ministros se inspirarán en los consejos de la prudencia, y no darán lugar a una crisis, difícil y peligrosísima en los momentos en que va a abrirse de nuevo el Parlamento.»

Quisiéramos saber de dónde se sacan 61 diputados sagastinos, cuando sólo 40 firmaron el Manifiesto de 12 de Octubre, y de estos hay varios que ya no pueden sumarse por haber renunciado al cargo de diputados, aceptando empleos del Gobierno. El número verdadero de los disidentes de nuestro partido, que es más exiguo de lo que muchos creen, se sabrá el día ya próximo de la batalla, y entonces veremos todos que las cuentas hechas han sido muy galanas.»

Dicese que el duque de Fernan-Núñez será agraciado con el Toison de Oro.

Parece que los elementos se han conjurado contra la ciudad de Chicago. El 23 de Diciembre un furioso huracán destruyó gran parte de los edificios que se construyen ó reedifican por haber quedado reducidos a cenizas en el incendio que há pocos meses devoró las dos terceras partes de la población. El mismo huracán ha causado estragos en los buques y edificios en San Luis, llegando hasta Memphis y Louisville, en Kentucky.

Segun dicen de Valencia, circula por aquella capital una lista de suscripción para levantar en la misma un monumento en honor del duque de la Victoria.

Un colega de Barcelona dice, que en lo que va de año hasta el día 9, se cuentan enterrados 219 cadáveres fallecidos en aquella capital; esto es, más de 24 por día, término medio.

Un colega de Cádiz dice que circulan muchos duros falsos. Tienen el busto del rey imitando perfectamente a los que hace poco tiempo se acuñaron; pero parece que se conoce su falsedad mirándoles con algún cuidado, y principalmente por el sonido que producen tirándoles sobre una tabla.

En Trebisonda (Mar Negro) han ocurrido varios casos de cólera seguidos todos ellos de muerte. En algunos puntos del Cáucaso también ha aparecido la terrible enfermedad, haciendo grandes estragos.

Anteayer fué ejecutada en Sahagun la sentencia de muerte impuesta a Santiago Garcia (a) Pilatos, por homicidio con ocasión de robo.

Espérase en la Casa de la Moneda, con destino al Tesoro 70 millones en barras de oro, correspondientes a la última negociación realizada por el Gobierno.

En la prevision de que pueda escasear la moneda de plata de pequeño valor, se va a montar en la Fábrica Nacional una máquina de gran potencia mecánica para acuñar pesetas.

En Castillblanco, pueblo de la provincia de Badajoz, se notan grandes síntomas de agitación desde los últimos días de Diciembre que han adquirido grandes proporciones. La causa es el haber tratado varios particulares de enagenar algunos terrenos de su propiedad, que una parte del vecindario considera suyos por haberseles ofrecido su reparto, no sabemos en qué ocasión.

El asunto ha tomado tal carácter que el comandante general, accediendo a las reiteradas excitaciones del gobernador civil, ha enviado una compañía del regimiento infantería de Asturias con alguna fuerza de la guardia civil a las órdenes de un jefe, porque se abriga el temor de que sea preciso hacer uso de la fuerza para reprimir algun alboroto.

En la sesión de ayer decidió la Comisión de presupuestos proponer a la Asamblea francesa los nuevos impuestos siguientes: Impuesto sobre la transferencia de ventas. Impuesto sobre todas las operaciones hechas por medio de agentes de cambio.

Aumento del impuesto sobre las facturas, el cual sería en proporción al valor de aquellas, sin que de ningún modo pueda pasar de 1 franco.

En cambio, la misma Comisión rechazó la proposición hecha por uno de sus miembros de recargar con un 20 por 100 todos los trasportes por pequeña velocidad.

Se asegura que el vapor trasatlántico *Argelia*, de Liverpool a New-York, ha sido arrojado el sábado último sobre las costas de Terra-nova.

La convalecencia del príncipe de Gales sigue haciendo progresos importantes.

Habiéndose constituido en la Gironda asociaciones políticas permanentes, el prefecto de dicho departamento ha hecho saber que tanto los miembros de la asociación como las personas que les prestasen su concurso ó las que alquilasen local para sus reuniones, incurrirán en una multa y en uno ó dos años de prision.

A las ocho de la noche de ayer se efectuó un robo en la plaza de San Miguel, núm. 10, consistente en 400 rs. en oro, 6 duros en plata antiguos y varias prendas de ropa.

En el estanco de la calle de San Bernardo, núm. 23, fueron detenidos ayer dos sujetos que después de haber dado dos monedas para pagar los cigarros que habían comprado, las cambiaron por otras iguales pero falsas, aprovechando una distracción del estancoero.

Anteayer a las diez fué detenido un sugeto que promovió un fuerte escándalo en el café de la Nación Española, sito en la calle del Caballero de Gracia, faltó al respeto a la dueña y rompió varios vasos.

Un sugeto que se ocupaba de vender varias docenas de pieles curtidas, robadas en 8 de Diciembre último en el establecimiento de D. Pedro Daguerre, sito en la calle de Latoneros, números 1 y 3 triplicado, ha sido detenido ayer por los agentes de la autoridad.

Ha sido detenido un sugeto que perseguido por los guardias se metió en la casa número 7 de la calle de la Espada, ocupando cinco varas de astracán que había robado en una tienda.

Dicen de París:

Desde hace algunos días, varias cuadrillas de albañiles trabajan constantemente en las reparaciones de las Catacumbas, pues son incalculables los daños causados en aquellos subterráneos durante los dos sitios, hallándose derribados varios pilares de sosten y encontrándose estropeadas en muchos sitios las bóvedas, sobre todo, en las galerías en que la *Commune* había establecido hilos conductores con destino a hacer saltar a París. Parece que los trabajos emprendidos hasta ahora, costarán sumas considerables al Ayuntamiento.

Segun los derechos concedidos a todo arzobispo de París al tomar posesión de su arzobispado, Mr. Guibert ha pedido la gracia del llamado Bertheleims, único sentenciado a muerte que se encuentra en las prisiones de la Roquette.

Adquieren importancia las huelgas de Sclaigaux y Vezin, en Bélgica. Los trabajadores de las minas piden un aumento de salario que los patronos no están dispuestos a conceder. La gendarmería ha tenido que luchar, y por todas partes obran los agentes de la *Internacional*. El número

de los trabajadores en huelga era ya de 1.500, los cuales han recorrido la ciudad con bandera tricolor.

Olvidando algunas señoras del Bajo Rhin sus propios dolores, no pensando más que en los de la patria, tratan de organizar una suscripción a cinco céntimos diarios, para atender con su producto a la liberación prusiana del territorio francés. Así lo dice la *Cronica* francesa.

Leemos en **El Norte de Castilla**:

«Hemos cogido al vuelo la siguiente aplicación de un nuevo barniz contra las lluvias:

«El zinc, que hasta la presente no era susceptible de coloración, puede ya recibirla, merced a un barniz inventado, cuya base es el silicato de sódio. Se emplea como materia colorante el óxido de zinc, y produce una capa blanca, con lo que los objetos de aquel metal toman una apariencia semejante al tinte del granito. Sirve esta capa para preservar, no sólo de la lluvia, sino también del calor, pues se ha observado que techos pintados con ella tenían 10° menos que las planchas sin pintar.»

Del **Diario de Reus**:

«Hace dos ó tres días se cometió un robo en una casa de campo del Sr. Terrafeta, situada en la carretera de Salou y a poca distancia de esta ciudad. Los ladrones tuvieron que derribar y echar a pedazos la puerta de la casa, destruyendo lo que no pudieron llevarse. Parece que no es esta la primera vez que aquellos malvados han cometido sus fechorías en la referida propiedad.»

Dice **El Tarraconense**:

«Un comisionado ejecutor de contribuciones anuncia en el *Boletín* de la provincia, la venta en pública subasta de treinta y seis fincas situadas en el término de Vilaseca.

—Un periódico de la corte nos ha sorprendido con la noticia de que en algunos inmediatos pueblos a esta capital se ha desarrollado de una manera alarmante la viruela negra ocasionando muchas víctimas.

Ninguna noticia de este género ha llegado por aquí, donde se disfruta una completa salud, y suponemos que habrá sido sorprendida la buena fé de dicho periódico.»

Leemos en **El Diario de Zaragoza**:

«El criminal José Garcia Benedicto (a) el *Herrero*, que en Marzo del 69 fué hecho preso en el momento de salir de hacer un robo en casa de un vecino de la calle de Añon de esta capital, y que fué al presidio de Cartagena a sufrir condena por este hecho y otros robos que se le descubrieron, que más tarde se fugó de dicho presidio, siendo (por indicaciones de los jefes de O. P. de Zaragoza) capturado dentro de la cárcel de San Sebastian, en el momento de ir a ver a su querida, que por robo estaba presa, y en cuya ciudad se le siguió causa por fugado de presidio y por cometido en otro robo verificado en ella, cuando era conducido por la guardia civil con destino al indicado presidio de Cartagena, ha tenido habilidad para fugarse de nuevo de la cárcel de la Gineta (Albacete).»

Leemos en la **Redención del pueblo**, de Reus:

«Ayer por la tarde en el antiguo camino de Castellvell fué encontrado el cadáver de un niño recién nacido.

Lamentamos profundamente este hecho, que por fortuna no se repite con frecuencia, y que a ser así, tan poco diría en favor de la moral pública.»

—Anteayer noche, dos cacos intentaban, sin duda cometer alguna fechoría en la casa de nuestro amigo y correligionario D. Rafael Martí y Corbina; pero la inexperta presencia de éste les desconcertó y no hallaron otro remedio que apelar a la fuga. Perseguidos por nuestro amigo, pudo éste alcanzar a uno de ellos que puso a disposición de la autoridad.

—Anteayer fué detenido por los guardias civiles y trasladado a la Sala de arrestos del Ayuntamiento, un perillan que al parecer se entretenía en exigir los cuartos a las personas que acerbaban a pasar por la plaza de los Cuarteles.

—En la tarde del domingo último, en una casa de la calle de San Benito, se encontró ahogado a un hombre, que según se nos ha dicho, hacia tiempo sufría una enagenación mental.

—Se nos ha indicado la conveniencia de que llamemos la atención de nuestra autoridad local, para que se ejerza una rigurosa vigilancia sobre ciertos sugetos forasteros de mala catadura, que al parecer han fijado sus reales en esta ciudad para teatro de sus fechorías. Algunos hechos llevados a cabo estos últimos días corroboran lo que decimos, y es de esperar por lo tanto que por esta alcaldía se toman las medidas oportunas para evitar algun suceso desagradable.»

Leemos en **El Diario Mercantil** de Valencia:

«Al practicar el inspector del distrito de Mar, por orden del señor juez de primera instancia, un exculpado reconocimiento de una alquería del partido de Santo Tomás, busca de cierta cantidad de leña cortada los árboles derribados en el camino del Gran encontró una tartana en la cochera aquella alquería marcada con el núm. 14 dentro de la cual había tres grandes fardos, y sospechando fuesen contrabando los registró resultando ser 46 piezas de la de la llamada india ó percal y tres muselina, encontrándose además en di-

tartana tres escopetas cargadas, una de ellas de dos cañones, una canana y un baston con un lema que dice «alcalde pedáneo del distrito de Santo Tomás,» todo lo cual por disposición del Sr. administrador económico de la provincia, fué depositado en la Aduana de este gobierno.»

Al anochecer del día 4 se intentó robar en Cocentaina al vecino de aquella villa Francisco Palaci Cardona. Parece que los agresores, en número de tres ó cuatro, se presentaron en la casa de éste, protestando comprarle alfalfa seca, y que convenidos en el precio, comenzaron las operaciones de extracción de aquel artículo, durante las cuales sorprendieron y sujetaron á Palaci y á su mujer, exigiéndoles una suma determinada. Palaci quiso gritar en demanda de auxilio; más le fué tapada la boca con un pañuelo, infiriéndosele algunas ligeras heridas en la cara, producidas con arma blanca, sin duda con intención tan solo de intimidarle. La feliz llegada en tales momentos de un hijo de Palaci, quien apercibido de lo que ocurría empezó á dar gritos de «ladrones,» hizo que éstos no lograran su propósito y les obligó á huir, sin que pudieran ser habidos por los vecinos que, á las voces de Palaci, hijo, acudieron al sitio de la ocurrencia.

Dice un periódico de Tarragona: «Terrible ventarrón de poniente tuvimos ayer durante todo el día. En el puerto fué preciso suspender todas las operaciones de carga y descarga; pero no hubo perances que lamentar por lo que hace á los buques surtos en aquel. En ciertos momentos el viento arrojaba como un huracán y exponía á serios peligros. El tránsito por la Esplanada era por demás difícil y no hay que decir cuán limpia ha quedado de polvo y cuántos sombreros rodaron por ella.»

Dice un periódico gaditano: «El sábado de la semana próxima pasada fué capturado por el sargento comandante de la guardia civil de la inmediata ciudad de San Fernando, el célebre Meguinez, que se encontraba en aquel término por la marisma, huyendo de los agentes de la autoridad, de los que más de una vez se burló á despecho del celo y actividad que para tales diligencias desplegaban. Fue cogido en Punta-Carnero embarcado en una lancha en el momento en que se disponía á trasladarse á los muros de una salina.»

Dice un periódico de Barcelona, que una persona de aquella ciudad ha estudiado un aparato de guerra naval que cree destinado á producir grandes modificaciones en la manera de ser de la actual marina de guerra. El aparato en proyecto consiste en un buque de una forma y disposición tal que no puede echarlo á pique la artillería de mayor potencia. El autor cree que su invento tiene sobre las lanchas-torpedos prusianas, de reciente construcción, la notable ventaja de no necesitar como estas, circunstancias especialísimas para su aplicación. Aquellas lanchas tienen además el carácter de auxiliares de los grandes buques de guerra á los que no pueden sustituir, al paso que el nuevo aparato, en opinión de su inventor, se basta á sí mismo con una tripulación de doce individuos únicamente, que sólo debe estar embarcada en tiempo de guerra. Como arma ofensiva, juzga sus efectos tan seguros como terribles, puesto que el aparato podrá aproximarse al enemigo impunemente y disparar á boca de jarro proyectiles de un calibre tal que no habría blindaje de buque capaz de resistir, excepto el suyo. Parece que las dimensiones proyectadas son relativamente muy reducidas comparadas con las lanchas antedichas, y la forma muy á propósito para las marchas rápidas y económicas. El autor piensa ceder su invento á cualquier particular ó corporación que pueda utilizarlo.

Ha muerto en París Carlos Ferte, encargado de recibir en la Margue los cadáveres de los suicidas, asesinados ó muertos por accidente. Este hombre, cuyas funciones y cuya natural dureza habían adoptado un niño á quien había dejado huérfano el doble suicidio de sus padres, y un carácter observador y estudioso, ha dejado una serie de volúmenes manuscritos, formados día por día, con el título: «Registro de los muertos,» conteniendo además del estado civil de más de veinte mil individuos varias notas revelando extrañas y lugubres historias. Como casi no hay un suicidio que no sea el funebre epílogo de una historia conmovedora, desde ahora puede darse por seguro que esos volúmenes serán muy buscados por los editores parisienses.

Las célebres petroleras de París, han encontrado ya imitadores en Valencia, según cuenta un periódico de aquella localidad. Noches pasadas dos señoritas, habitantes en la calle del Cementerio de San Andrés, á consecuencia de algunas rencillas que habían mediado entre ellas y una su vecina, cogieron una cantidad de paja, y empapándola en petróleo y aceite, le prendieron fuego á la puerta de la casa de su colega, que advertida del hecho salió á la calle armando un tumulto bastante regular.

Escríben de Alcoy: «El furioso huracán que durante el día de ayer se desencadenó sobre nosotros, no se contentó con tenernos reclusos mañana, tarde y noche, sino que rompió infinidad de cristales, levantó techos, destrozó arboles, y por último, tiró al suelo la mayor parte de la chimenea del vapor de la fábrica de los Sres. Agustín Gisbert hijos, no ocasionando por fortuna, como hubiese podido, desgracia alguna personal. A última hora se nos dijo que una teja

había herido á un hombre en la calle de San Mauro; que eran muchos los faroles del alumbrado rotos ya, y que la población tuvo que estar anoche casi á oscuras por no poder encenderse la mayor parte de ellos.»

**Londres 10.**—A primera hora se hace el español á 32 3/16. Noticias de Méjico hacen constar que el jefe insurrecto Diaz ha sido derrotado en dos encuentros generales.

**Versalles 10.**—Asamblea, conclusion de la discusión general del impuesto sobre los valores mobiliarios.

El Sr. Buisson lee el dictamen de la comisión de iniciativa sobre la proposición Duchatel para la vuelta á París de la Asamblea y del Gobierno.

La comisión, á la mayoría de veinte votos contra diez, propone de no tomarla en consideración.

Empieza la discusión general del impuesto sobre las materias primeras.

**Roma 10.**—Asegúrase que un ultimatum será enviado á los obispos que no se han adherido todavía al dogma de la infalibilidad del Papa.

**Amberes 10.**—El 3 por 100 español se ha hecho á 32 1/4.

**Amsterdam 10.**—En la Bolsa se cotiza el 3 por 100 español á 32 5/16.

**Londres 10.**—En la Bolsa se cotizan: Consolidado inglés, á 93.

El 3 por 100 francés, á 54 3/8.

El exterior español y nuevo empréstito á 32 3/16.

La Correspondencia provincial dice que el restablecimiento de las relaciones diplomáticas de Francia con Alemania prueban el deseo mútuo de fortalecer las relaciones.

Los periódicos recibidos del archipiélago filipino alcanzan al 25 de Noviembre. A continuación trascribimos de *El Comercio* las siguientes noticias referentes al bombardeo de Joló:

«Día 20.—El pabellón español no se enarboló en Joló.

El sultan de Joló contestó en la tarde del 20, cuya traducción ha sido interpretada de varios modos, diciendo unos «que como es joven y los españoles viejos no podía contestar,» y devolvía los pliegos. Esta contestación no se puede admitir. La segunda interpretación es más probable y dice: «Que como los tratados se hicieron en tiempo de su padre, el no tiene compromiso contraído con España.»

Durante la tarde los moros han estado en continuo movimiento, defendiendo y custodiando algunas cotas que han construido.

El palacio del sultan (se dice) ha sido robado.

Joló está dividido en tres barrios: los de los moros, entre sí, unos á favor del sultan, y otros en contra, y además los moros todos en contra de los chinos, los que han cortado un puentecillo que comunicaba su barrio con el de los moros.

Día 21.—Los moros durante la noche han seguido haciendo disparos.

Por la mañana se ha recibido un pliego del sultan en que manifiesta que si los españoles quieren parlamentos vayan á su palacio.

A Joló llegan numerosos moros de Parán y están levantando trincheras.

El sultan tiene rodeado su palacio por más de 5.000 hombres.

Los moros desde sus cotas dirigen sus fuegos sobre la corbeta *Vencedora*, la que les contesta derribando algunas.

De dos á tres de la tarde ha habido un pequeño combate sostenido por la cota del E. de Joló, cuyos fuegos se han apagado con doce disparos de la corbeta *Vencedora* y dos de la *Constancia*.

Esta tarde han rectificado sus punterías los moros, los que les tenían algo cortas por la mañana, alcanzando y pasando sus proyectiles por la cubierta de la *Vencedora* y *Constancia*, aumentando las lantacas y reforzándolas con piezas de artillería, habiendo tenido que hacer fuego repetidas veces la corbeta *Vencedora*.

Día 22.—A las doce y media los moros rompen el fuego.

Siguen los fuegos sostenidos por la cota Daniel y la corbeta *Vencedora*. A las tres y media de la tarde, la corbeta ha apagado los de la dicha cota, dirigiéndola dos magníficos disparos, entre otros, con los que les ha derribado. La cota del sultan dirige los suyos sobre la goleta *Constancia*, la que les ha contestado logrando apagarlos.

Hoy han quedado suprimidas todas las relaciones comerciales.

Durante esta tarde se han observado diferentes movimientos del enemigo.

En el árbol donde existe el manantial para hacer la aguada, han levantado los moros una cota, observándose un grupo de unos cien hombres.

Algunas vintas de moros han intentado salir de Joló, las que han sido rechazadas.

Al anochecer los moros han dirigido sus fuegos sobre los barcos.

Unas cuantas vintas de moros y chinos que se acercaron á los barcos peleándose, han producido alguna alarma, habiéndose capturado todas, como igualmente los moros chinos con todas sus armas y embarcaciones.

Durante la noche, tanto la corbeta como la goleta han dirigido sus disparos de granada sobre la población, produciendo algunos incendios.

La agitación de movimientos por ambas partes es continua.

De Parán, según se dice, ha llegado un refuerzo considerable de gente con intenciones, según rumores, de dar un abordaje. Están tomados por parte de la escuadra los

más esquisitos medios de precaución y vigilancia, habiéndose quitado las luces de los barcos para evitar las apunterías del enemigo.

Día 23.—Joló en la mañana de hoy ha amanecido ardiendo por la parte E. de la población.

Los destrozos causados á los joloanos deben haber sido muy considerables.

El sultan pide parlamento á las once de la mañana, habiéndole concedido un plazo de siete horas, en cuyo término han de constituirse á bordo de la *Capitana* tres datos de los principales. Durante este plazo se suspenderá el fuego mientras el enemigo no lo provoque. No podrán entrar ni salir embarcaciones de ningún género, y como prueba de suspensión interina de hostilidades los buques izarán bandera blanca.

Esta tarde se ha recibido una contestación en nombre del sultan por un individuo particular, la que no se ha debido tomar en consideración por no tener razón de ser ni venir por conducto competentemente autorizado. Se supone que tal parlamento no ha sido más que una tregua que querían los chinos para sacar sus mercancías, ó los moros para fortificarse.

A las seis de la tarde todos los barcos han arriado su bandera, quedando izada la de paz, que enarbolaron los moros esta mañana.

Bastantes grupos de vintas penetran y salen de la población atravesando el fuego de fusilería que se les hace.

Los moros han reunido más de 50 vintas en sus pantalanés y la costa, sin duda con el objeto de botarlas al agua esta noche: las cotas dirigen sus fuegos sobre la escuadra y ésta les contesta.

A las ocho la corbeta ha hecho algunos disparos de granada.

Joló en la noche del 23 de Octubre presenta una decoración magnífica. La noche fuertemente es clara, en el fondo del horizonte se destaca perfectamente la ista con sus colinas festoneadas y al pie de su falda y centro una pira formada por un barrio devorado por las llamas, las que elevan sus humeantes penachos de rojo y negro humo, desvaneciéndose por la atmósfera, descendiendo pausadamente sobre sus habitantes.

El resto de la población es iluminado por las llamas, á cuyos vivos reflejos se descubren sus numerosos restos y derruidas casas, cuyo conjunto pintoresco copian las cristalinias aguas de la tranquila mar sobre su superficie de plata, iluminada por los rayos de la luna.

El azulado cielo bordado por las estrellas, ilumina la atmósfera, por la cual se ven cruzar de vez en cuando ráfagas de fuego, cual otras exhalaciones, formadas por los proyectiles de la escuadra. En el silencio nocturno se oye la inmensa gritería del populacho, ora acometiendo unos á otros, ora corriendo las turbas que dirigen sus imprecaciones sobre nosotros, quedando confundidas por el estampido del cañon, el silbido de los proyectiles y el aterrador estruendo de las granadas que al estallar retumban y repiten sus ceos las montañas, para quedar de nuevo sumidos en un silencio más profundo.

El alerta del centinela y del vigía que espía al enemigo, el ruido de los remos de los botes que lo persiguen impidiéndole su fuga, el timbre de la campana que marcando el tiempo les dice que los instantes de sus sufrimientos aumentan; el clarín que de vez en cuando les avisa que pronto sonará el estrepitoso bronce y una granada más cruzará el espacio para aumentar el número de sus destrucciones y víctimas, son otras tantas causas que contribuyen á aumentar su desesperación y su impotencia, á pesar de la fabulosa diferencia en el número.

«¿Tanto hace la civilización! Tal es el aspecto que presenta Joló en la noche del 23 de Octubre de 1871, de la cual seguramente se acordará, formando una página triste en su historia.

Día 24.—En la noche anterior la escuadra ha seguido haciendo fuego en la siguiente forma:

A las ocho la corbeta *Vencedora*, con granadas de espoleta y percusión.

A las diez, goleta *Constancia*, con granadas preparadas para incendiar.

A la una, corbeta *Vencedora*, con granadas.

A las cuatro, cañonero *Joló*.

—Hoy han amanecido flotando en las aguas restos carbonizados del fuego de ayer y un cadáver de los moros ha sido arastrado por la mar hasta la escala de la *Constancia*: según opinión de los médicos ha fallecido asfixiado.

Durante el día se han rechazado bastantes vintas que intentaban salir. En el resto del día no ha habido ningún incidente particular.

El cañonero *Joló* ha ido á convoyar al bergantín *Lepanto*, el que no ha podido salir por presentarse calma; durante este movimiento ha hecho disparos al enemigo poniéndolo en fuga.

Se observa gran movimiento en el enemigo fortificando sus cotas.

A las ocho de la noche la corbeta les ha hecho fuego con granadas.

Esta tarde la goleta *Constancia* ha apesado una vinta.

Las bajas del enemigo han sido muy considerables, oyéndose de continuo la voz ¡pata! ¡pata!

Esta noche Joló presenta el aspecto de un cementerio; el silencio y la más completa oscuridad indican el estado lamentable de la población.

A las once de la noche ha empezado á arder Joló, siendo el fuego aún más considerable que en la noche anterior.

A la una la corbeta, ha hecho fuego y á las cinco el cañonero.

Día 25.—El silencio de la noche ha reinado casi constantemente.

A la una del día de hoy ha fondeado el cañonero *Mindoro*. A las dos de la tarde se ha sostenido un nutrido fuego. Las sospechas sobre el enemigo han sido realizadas, pues se dedujo de sus incendios

el que estuvieran construyendo una cota detrás de los pantalanés para hacer fuego á la escuadra. Esta noche, en efecto, han roto el fuego con su artillería, siendo contestados por la corbeta y la goleta.

Los moros tienen sus cotas detrás de las casas y al través de las llamas dirigen sus proyectiles.

El cañonero *Joló* ha salido á costear, y esta noche á las dos deberá entrar en Joló; parece ser trae un paneco de remolque.

Última hora. La corbeta *Vencedora* sale á las diez de la noche: va á Zamboanga á hacer viveres para volver dentro de dos días, y se ha despedido disparando granadas sobre la población en contestación á unas descargas dirigidas, tal vez con pólvora sorda, pues el estampido no se ha sentido y los proyectiles han dado en su popa. Joló queda ardiendo.

NOTICIAS DE CUBA

(Continuacion.)

Pero esto no obstante, de la ilusión forjada, á la realidad desnuda sobre todo en las guerras de América, hay una distancia inmensa. En nuestras Academias, en nuestros Ateneos y en nuestras obras militares, se explica la *gran guerra*: es decir, la lucha que á lo destructor y mortífero de sus elementos, reúne la nobleza y la filantropía, que la civilización ha hecho adoptar en un siglo ilustrado. Con tales convicciones, vamos á una campaña, y de antemano nos parece oír el estruendo de la artillería y el fragor de la pelea, ó nos ereemos circundados de nubes de humo, tomar un reducto inexpugnable despues de furibundas cargas á la bayoneta... En fin, nos aproximamos en cuanto es dable á la realidad de la guerra. Más, ¡cuán lejanos estamos de acercarnos á lo que es una campaña más acá de los Trópicos!

Con todo; si las ilusiones desaparecen, el patriotismo y la abnegación aumentan más y más en el soldado español que pelea en esta Antilla, porque los sufrimientos fortifican el espíritu, y las vicisitudes engrandecen el alma de aquellos que combaten por una causa santa.

El comandante del destacamento nos informó de que nuestro batallón se encontraba en *Las Lajas de Cabaniguan*, distante cinco leguas, y campamento el más avanzado en la línea militar del Camagüey, advirtiéndonos que tendríamos que esperar hasta la llegada de una fuerza, en demanda de raciones. Al mismo tiempo (y hé aquí el *por qué* de mi segunda digresión) nos advirtió, que el cólera, hacia á la sazón estragos, tantos en *Las Lajas*, como en los próximos campamentos del «Jagüey» y «Palo Seco» guarnecidos por los batallones de Valmaseda y 1.º de la Reina. Pero esta mala nueva, no influyó de modo alguno en nuestro ánimo, y nos consideramos felices cuando á la puesta del sol, vimos llegar una partida de guerrilleros, que al ser requerida por el centinela, respondió con el nombre de nuestro batallón:

Eran diez y voy á procurar describir alguno de sus tipos áun cuando para retratarlos sería necesaria una pluma tan gráfica como los pinceles de Goya ó de Théniers.

Figúrese V. un hombre sobre un caballo: pero digo mal; ni el hombre parece un hombre de los que vulgarmente se ven, ni el caballo tiene estampa de tal, sino de animal raro.... Rostro y pecho tostado por la fuerza de un sol que calcina las piedras; lividos por la fiebre intermitente que se ha hecho ya un estado normal en aquel sér: cubiertos de barbas á las que la falta de cuidado dá un aspecto extraño; manos y piernas mugrientas: por todo vestido, una camisa y un pantalón de hilo, zapatos de baqueta con largos acicates; su cabeza cubierta con un sombrero de Yarey, que las aguas han ennegrecido y dado formas diversas: ciniendo un cortante machete de Guajiro: en una de sus manos la carabina Remington, que se apoya sobre el arzon de la silla; la bolsa de cápsulas colgante de uno de sus hombros, y puesto sobre un caballo estenuado y flaco por las muchas fatigas: hé aquí el guerrillero, y hé aquí el soldado de cualquiera arma é instituto.

Se dá aquí el nombre de guerrilla á una pequeña fracción de su fuerza que los cuerpos de infantería tienen montada, para desempeñar ciertos servicios necesarios y que el soldado no puede ejecutar sinó con tardanza y á fuerza de mucho trabajo,

Al amanecer del siguiente día, emprendimos la marcha con dirección al campamento de *Las Lajas*, llegando á las once sin contratiempo alguno, y despues de haber cruzado inmensas sabanas rodeadas de bosques de Palmeras, y tenebrosos montes, donde el ojo más escrutador no puede penetrar.

El espectáculo que se nos presentó, fué terrible; sin las emociones anteriores, ya tan multiplicadas, hubiéramos sentido decaer nuestro espíritu, porque el ánimo más fuerte vacila ante la desolación que aquí reinaba.

El cólera hacia sus víctimas de un modo tan rápido, los brazos inútiles por otras enfermedades eran tantos, que en este batallón no había suficientes soldados para dar sepultura á los que fallecían y asistir el inmenso número de atacados.

Pero no tardamos en recobrar la confianza vacilante, al ver la serenidad, el orden y la rapidez con que disposiciones convenientes están ejecutadas. Un jefe cuyo nombre vá unido á los más notables hechos de esta guerra, secundado por los pocos oficiales y soldados útiles atendía á todo, lo ordenaba todo, y con admirable sangre fría se procuraba hacer frente á un enemigo tan terrible.

Uno de los almanaques de más aceptación es el llamado «Hispano-Lusitano» que contiene infinidad de viñetas, chistes, anécdotas y multitud de noticias de España y Portugal, siendo su precio en todas las librerías 4 rs. Le recomendamos á nuestros lectores en la inteligencia de que nos lo agradecerán.

Por encargo especial ha pintado D. Ricardo Balaca para el depósito hidrográfico un gran retrato de D. Amadeo I, justificando con su nueva obra, que elogian mucho los inteligentes, las privilegiadas dotes que como artista le adornan. El señor Balaca ha conseguido diferentes laureos en certámenes poéticos, y no es dudoso el risueño porvenir á que está llamado por sus talentos y facultades para el divino arte.

Llamamos la atención de quien corresponda sobre la falta de limpieza que hay en las jaulas de la casa de fieras del Retiro. Es tal el olor nauseabundo que exhalan, que es imposible acercarse á ellas, so pena de pasar un mal rato. Esperamos que se adopten las medidas convenientes para evitar un inconveniente de esta naturaleza puesto que nunca se ha conocido un abandono semejante.

BOLSA DE MADRID.

FONDOS PÚBLICOS.	ULTS. PRECIOS.		ALTA.	BAJA.
	DEL 10	DEL 11		
Renta perp. del 3.º	29-05	29-05	»	5
Id. pequeños...	29-10	29-10	»	»
Id. de mes...	33-75	00-00	»	»
Renta perp. exter.	33-50	33-70	20	»
Deuda del personal	00-00	00-00	»	»
3.º proced. diferido.	00-00	00-00	»	»
Id. fin. de mes...	00-00	00-00	»	»
Deuda material...	00-00	00-00	»	»
Billetes hipotecar.	00-00	00-00	»	»
Id. 2.º serie...	39-20	39-40	20	»
Banco de España.	180-00	190-00	1	»
Bonos del Tesoro.	79-30	79-30	20	»
FERRO-CARRILES.				
Obligaciones 2000.	57-15	57-10	»	5
Id. nuevas...	00-00	00-00	»	»
Id. de 2000...	56-80	56-75	5	»
Id. nuevas...	00-00	00-00	»	»
CARBONERAS.				
Abril de 1850...	00-00	00-00	»	»
Agosto de 1852...	00-00	00-00	»	»
Julio de 1856...	00-00	00-00	»	»
CAMBIOS.				
Londres á 90 d. f..	49-10	49-10	»	»
París á 8 de v....	5-20	5-20	»	»

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

- 8 1/2 Opera.—Hernani.
- 8 1/2 Español.—El miedo guarda la viña.—La Rubia.
- 8 1/2 Circo.—Segunda funcion de prestidigitacion por Mme. Alice y Mr. Cazeneuve.
- 8 1/2 Zarzuela.—Las colegialas de Puerto Real.
- 8 1/2 Alhambra.—Celina d' Alveard.
- 8 Martín.—El que no está hecho á bragas.—Obrar bien que Dios es Dios.—La familia improvisada.—El hijo de Padilla.

Galería de figuras de cera.

Carrera de San Gerónimo, 23. Venus en la fragua de Vulcano, grandioso grupo mitológico, y hasta 80 figuras.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

ENTRADA 2 RS.

De anochecer á las once.

SANTO DE MAÑANA.

San Gumersido y Siervo de Dios, mrs. Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia parroquial de San Martín.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Líneas de anuncios: por un día 4 0'12 de pta. cada una, por 2 4 0'14, por 3 4 0'10, por 4 4 0'9, por 5 4 0'8, por 6 4 0'7, por 7 4 0'6, y de 8 en adelante 4 0'5.—Reclamos, sueños, ó acetillas, 4 0'40

# ANUNCIOS.

línea.—Comunicados, desde 0'25 á 3'00.—Avisos judiciales 4 0'12, y los demás oficiales 4 0'25.—A los suscritores de mas de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## Boletín religioso.

**Santo de mañana.**—El Dulce nombre de Jesús, s. Hilario ob. y cl. y s. Malaquias prof.  
**Jubileo.**—Está mañana en la iglesia parroquial de Sta. Catalina y en la de Ntra. Sra. del Rosario.

## Sección mercantil.

**ALMUDI PUBLICO.**  
**Precios del día 12.**  
Trigo del país, de 12'50 á 14'25 pts.  
Cebada, de 5'00 á 5'12  
Maiz, de 7'50 á 8'00

## Comunicaciones.

**Entrada y salida de correos en esta capital.**

CORREOS	ENTRADAS	SALIDAS
Línea de Madrid	11 30 m.	2 30 t.
de Cartagena	12 30 n.	2 30 m.
de Alicante	8 15 t.	10 30 m.
de Murcia	8 30 n.	1 t.
Andaluza	9 15 m.	12 30 t.

La rejilla de mañana á las 4 tarde.  
Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

**COMPANIA ITALO-PLATENSE,**  
DE GRANDES VAPORES MODERNOS.  
Servicio mensual para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

El vapor PAMPA, de 3,000 toneladas, saldrá del puerto de Barcelona el 25 del presente mes de enero. Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga á flete. Los pasajeros de 1.ª clase son alojados abajo de cubierta en camarás espaciales, con colchón, almohada y manta á cargo del vapor. Las señoras de 3.ª clase tienen cámara separada.

Todo el viaje se sirve carne y pan fresco, y vino de mesa.  
Lo despachan en Barcelona, los señores Nicolau hermanos, consignatarios, pórticos de Xifré, 10, bajo.  
4-2

## ESPECTACULOS.

### TEATRO

**de la plaza de Romea.**  
Gran función lírico-dramática para hoy á las 7 de la noche, 17 del segundo abono, en la que tomará parte el notable bajo Emanuel Filibert.

La acreditada comedia en un acto, titulada:

*La sociedad de los trece.*  
Aria de la ópera de Verdi, *Attila*.

Intermedio por la orquesta.  
Aria infernal de la ópera de Gounod: *Faust*.

La graciosa pieza en un acto, *La mujer de Ulises*  
Cavatina de la ópera de Verdi: *Hernani*.

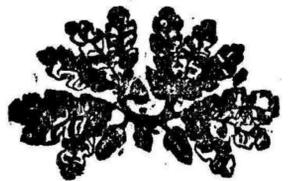
Dando fin con baile español, *El viejo y la niña*.

NOTA. Los precios para esta función serán los siguientes:  
Plateas, 30 rs.—Palcos principales 26.—Id. segundos 16.—Butacas con entrada, 7.—Delantera de galería baja con id., 6.—Inferior de id. id. id., 4.—Delantera de galería principal id. id., 6.—Id. del paraíso con id., 2 1/2.

Entrada general, 4 reales.—Id. al paraíso, 1 y medio.

**GRAN BAILE DE MASCARAS**  
EN EL  
Salon del Teatro.  
para el domingo 14 de enero á las 11 de la noche.

## ANUNCIOS.



**Aceite de bellotas**

PARA EL CARELLO.  
(Privilegiado.)  
L. DE BREA Y MORENO.

Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las cañas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiénico) y como terapéutico en la calvicie.

Se vende á 7 rs. frasco en la comisión de Almazan.

## AVISO AL PUBLICO. CARLOS FRANCELIUS, DENTISTA.

participa á sus amigos y favorecedores que ha trasladado su establecimiento á la calle de Montijo, núm 7, donde continuará recibiendo consultas desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde. Pone toda clase de dientes desde uno hasta la dentadura completa, montados en oro y en caucho. Limpia la dentadura, orifica y empasta muelas y dientes cariados, los extrae y practica todas las operaciones concernientes á su profesión. 15-12

## Vejigatorio de Albespeyres.

Admitido en los Hospitales civiles y militares franceses por orden del Consejo de Sanidad. Obra en algunas horas; se aplica como el esparadrapo.

EL PAPEL DE ALBESPEYRES mantiene en figura por sí solo una supuración abundante y regular, sin olor ni dolor; exigir el nombre de Albespeyres sobre cada vejigatorio y cada hoja de papel.

**CAPSULAS DE RAQUIN** aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Después de haberlas experimentado en 100 enfermedades contagiosas y obtenido 100 curas completas, y de haber reconocido que no producían erupciones, declaró que son superiores á todas las preparaciones de copaiba. En la mayor parte de ocasiones bastan dos frascos.

Cada frasco está envuelto en el informe aprobado por la Academia de Medicina de París y lleva la firma Raquin. Desconfiense de las falsificaciones.

Depósito general en París: Faubourg Saint-Denis, 80; y en las principales farmacias del mundo. En Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor en Murcia, Sr. D. Lucas Serrano 6-2

## DESCUBRIMIENTO PRODIGAL.

**HENRISSA**  
Curación instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservación de la dentadura y las encías.  
Depósito Central en España, Sr. D. Ferrer y C.ª, Móstera, 51, pral. Madrid.

Murcia, en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

## Registro civil.

En el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, se hallarán los siguientes impresos:

Manifestaciones en solicitud de matrimonio con la providencia de presentación y citación, ratificación, etc., á 75 céntimos el ejemplar en papel común y á un real en papel de oficio.

Barrador del acta de matrimonio, á medio real.

Edictos con todas las circunstancias que exige la ley, á medio real.

Oficio de remisión de edictos, con la diligencia de su recibo y quedar fijados, á 25 céntimos.

Parte de nacimiento, á 25 céntimos.

Parte de defunción, á 25 céntimos.

Certificado del facultativo para el acta de defunción, á 25 céntimos.

Licencia para dar sepultura al cadáver, á 25 céntimos.

Fees de vida, á 25 céntimos.

## PAPELETAS DE DEFUNCION.

Papeletas de inserción en este diario.

Papeletas de 1 columna, 30 Reales.  
Id. de 2 id. apaisadas, 60  
Id. de 4 id. largas, 120

Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día

A los suscritores se rebaja del 50 al 5 por 100.

## Por dos reales.

DISCURSO fúnebre pronunciado por el Dr. D. FÉLIX MARTINEZ ESPINOSA en las honras celebradas en sufragio de los artistas murcianos célebres.

Se vende esmeradamente impreso en buen papel en casa del editor D. Rafael Almazan y Martin, Zoco, 5.

## La Silenciosa.

Depósito de máquinas para coser, establecimiento del Sr. Cláusel, Trapera, 17.

Se hace toda clase de composuras y se enseña á coser, á domicilio, por un profesor venido expresamente de Madrid. 4-3

## PASTILLAS PECTORALES DE KEATING.

Este remedio universal es actualmente el mas apreciado del público, contando ya mas de 50 años de constante éxito.—En China é India tiene la mayor nombrada para curar la tos, asma y afeciones de la garganta y pecho.—Es á la vez agradable y eficaz y no contiene ni ópio ni ningún producto deletéreo, y así pueden tomarle sin riesgo las personas mas delicadas.—Véndese en las farmacias inglesas y españolas en cajas de cartón y de hoja de lata de varios tamaños.—Precios 18 y 8 rs.

## POLVOS INSECTICIDAS DE KEATING.

son del todo inofensivos para los animales domésticos, y no tienen rival para destruir las pulgas, chinches, cucarachas, mosquitos y toda clase de insectos. Véndese en paquetes, frascos y cajas de hoja de lata.—Asegúrase que estas preparaciones llevan esta marca de fábrica.

En todas las farmacias y droguerías.—Precios 16 y 8 rs. Londres, T. Keating, 79, St. Paul's Church Yard, Madrid, Agencia franco española, 31, Sordo. En Murcia D. L. Serrano. (Núm. 3.345). 26-23

## PAPEL WILSON

El inmenso éxito de este remedio es debido á sus propiedades constantemente probadas, á su acción pronta é intangible que atrae al exterior la irritación, cuya tendencia es fijarse en los órganos vitales. Recomendando los principales médicos para la curación de los reumas, bronquitis, afeciones de la garganta, gripe, reumatismo, lambago, dolores, etc., etc. Su empleo no exige ningún régimen: una ó dos aplicaciones bastan las mas de las veces y solo causan una ligera comezón. Precio de la caja 8 rs. Depósito en París, J. Wilson, 23, rue Cassette. La Agencia franco-española en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. En Murcia, D. Lucas Serrano. 52-4

## PLUS DE CHEVEUX BLANCS NO MAS CABELLOS BLANCOS. — AGUA DE SALLÉS. PRODUCTO PERFECCIONADO, 44 y 30 rs.

Este producto sublime vuelve para siempre á los cabellos blancos y á la barba su color primitivo sin ninguna preparación ni lavaduras.—Progreso, inmenso éxito garantido por Em. Sallés, perfumista químico, 3, rue de Buci, París.—Madrid, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.—Al por menor, en Murcia, D. Rafael Almazan y D. Pedro Leante. 48-4

GRANDE ÉXITO EN PARÍS!  
**VELOUTINE CHES FAY**  
POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHESIVO  
Da al cutis frescura y transparencia.—5 fr. la caja completa con brocha en París, En España, 22 fr.—INVENTOR CHESTON FAY, perfumier, 9, rue de la Paix, París.  
En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE.  
La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo en Madrid, sirve los pedidos.  
En Murcia en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, y D. P. Leante. 104-33

## PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

### PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos y fortifican la organización entera.

Las píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salubra en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

### UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford, 11, Londres, W. C., antes 241, Strand.

## PARA 1872.

## GRAN DEPÓSITO DE CALENDARIOS, en el Establecimiento de LA PAZ.

Calendario del antiguo reino de Murcia, conforme con los anuncios astronómicos del Ministerio de Marina y con el santoral y anuncios religiosos mas exactos y completos, por D. Rafael Almazan y Martin; único depósito, un ejemplar 2 cuartos y veinticinco 2 y 1/2 rs., 9 rs. el 100 y 86 el 1.000.

Calendario del zaragozano D. Mariano Castillo, titulado *El Firmamento*; único depósito, un ejemplar 1/2 real y veinticinco 6 rs., 22 rs. el 400; 100 rs. los 500 y 190 el millar.

Calendario del zaragozano D. Mariano Castillo, para cartera, titulado *El profético zaragozano*; único depósito, un ejemplar 2 cuartos y veinticinco 4 reales, y 42 rs. el ciento.

Calendario agrícola del zaragozano D. Mariano Castillo, titulado *El Regalo*; único depósito, un ejemplar 3 reales y seis 45 reales.

Calendario del zaragozano D. Joaquín Yagüe, titulado *El Cielo en 1872*; un ejemplar 5 cuartos y veinticinco 7 rs., 24 rs. el 100; 46 los 200, y 410 rs. los 500 ejemplares.

Almanaque de *La Risa*, ramillete de flores, ortigas y abrojos, por D. Eduardo Bustillo y otros escritores, con grabados. Un ejemplar 4 reales y seis 24 real.

Almanaque de los *Chistes*, granizada de cuentos, fábulas, chismes, epigramas, etc. confeccionado por M. E. el Flaco, con caricaturas. Un ejemplar 4 reales.

Almanaque *Hispano-Americano*, ilustrado por Ortegá y redactado por Luston con la colaboración de otros escritores. Un ejemplar 4 reales.

Almanaque *El Omnibus*, con multitud de chispeantes grabados y atestado hasta las ruedas de cuentos, anécdotas, pensamientos agudos, hilvanado por M. Busquet. Un ejemplar 4 reales y seis 21 real.

Almanaque de *Gil Blas*, con gran profusión de caricaturas nuevas, bonitas y baratas y gran profusión de versos, epigramas y palos á los amigos. Un ejemplar 4 reales y seis 22 reales.

Almanaque *católico-literario* escrito por los hombres mas eminentes en la iglesia y en las letras, ilustrado con los retratos de S. S. y otros grandes hombres. Un ejemplar 4 reales y seis 22 reales.

Almanaque *El Fantango*, libro divertido capaz de hacer reir todo el año á un hipocondríaco, con una novela de Ortegá y Frias, y coleccionado por el Flaco. Un ejemplar 4 reales.

Agenda de *bufete* ó libro de memoria diario para apuntes de entradas y salidas de caudales y recuerdos, con calendario, cuentas ajustadas, guía de Madrid. Un ejemplar 10 reales y seis 54 reales.

Agenda de *las familias*, con cuentas ajustadas y listas para anotar el gasto diario de la casa y el semanal de la lavandera y planchadora. Un ejemplar 10 reales y seis 56 reales.

Agenda de *la lavandera*, con cuentas ajustadas y listas semanales para el apunte de la ropa que se entrega y paga. Un ejemplar 2 y 1/2 reales y seis 14 reales.

Los gastos de transporte son de cuenta del comprador. No se sirva pedido al que no acompañe el importe. Los pedidos deben dirigirse á D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, n.º 5, establecimiento de LA PAZ, en Murcia.

## INTERESANTE AL PÚBLICO.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia, se hallará lo siguiente:

Papel en paquetes de 250 cartas. Lo hay del llamado discreto de 10 rs. en adelante la caja de 120 cartas con sobre.

Plumas metálicas de dos y tres puntos á 6 rs. la caja de una gruesa, y á 16 reales la caja de 100 plumas de las llamadas de Humboldt. Plumas de ave cortadas á 2 y 5 rs. caja.

Calendarios perpetuos á 6 rs.  
Lacre, lápices, pastillas de goma para borrar lo escrito con lápiz ó tinta, arellitas finas, portaplumas de hueso, sellos de madera y marfil, pastillas de cola de boca, cajas de obleas de goma, cuchillos de hueso

Plegos de soldados de varias clases á 2 cuartos.  
Fotografías de actualidad á real y medio y otros reales, retratos, láminas para cuadros ó registros de libros, de Ntra. Sra. Jesucristo, de la Virgen y de otros santos. Estampas á 6 cuartos la docena á escoger, y por menor á cuarto.

Libritos religiosos á 2 cuartos cada uno.  
Extracto de Canellas á 14 rs., Albuja Desmouls á 16 rs., y Leche antifélica á 24, todo para blanquear el cutis y quitar los granos y pecas de la cara.

Agua de Maria á 14 rs., y agua de la Florida á 14 rs., útiles para fortificar el cabello y devolverle el calor primitivo.

Esencias de Piver á 7 rs., de Bonquet á 9 y 12, y triple extracto de Legrand, 10 rs.

Vinagrillo de Botot á 8 y 11 rs., aromático de Demarson á 8 rs., de Violette, á 9, y de los Druides á 12 rs.

Pulverina Aupert para mejorar los vinos á 20 rs. el paquete de 1/2 kilo.  
Agua de Cordilleras á 11 y 24 rs., para calmar los dolores de muelas; agua de Makeda á 10 y 11 rs., de Botot á 10, 14 y 24, de Piver á 7 rs. y sanitaria á 10, 16 y 20 rs., útiles para la sanidad de la boca, limpiar y embellecer la dentadura.

Acetate de Filicome á 5 rs., de Demarson á 4 rs., de los Druides á 8, de la Florida á 24, de Abrotano á 5 y 7 rs., y de Bellotas á 7 rs.

Aparatos acústicos á 60 y 80 rs.  
Agua soberana á 19 rs., ateniense á 7 rs., tónica antipélica á 14 rs., extracto vegetal antipélica á 8 rs., y Jorion Caumont á 30 rs., para fortalecer el cabello, evitar su caída, quitar la caspa, y ayudar á la salida del cabello nuevo.

Agua de colonia á 7, 10 y 12 rs., de los Druides á 12 rs.; de lavanda á 7 reales, bencina para quitar manchas á 6 rs., bandidina á 5 rs., cosméticos blancos y negros á 2 y 5 rs., pomada húngara para el bigote á 7 rs., polvos de jabón á 4 rs., y jabones de 2 á 40 rs. uno.

Crema de oriza á 22 rs., de las Duquesas á 12 y caderean á 12, todo para suavizar el cutis.

Incienso de Arabia en latas á 10 y 16 rs., y papel Swan para desinfectar las habitaciones, á 8 rs.

Hidrolé de Guaco, nuevo agente especial destinado á la toilette, líquido higiénico que empleado en lociones y ablucciones, previene y destruye todas las afecciones que pueden alterar la sanidad y la belleza, á 12 rs.

Limas químicas para los callos á 6 rs., el acut, líquido útil para destruir los callos, el unguento X contra los sabañones, y el superlativo para quitar las herrugas.

Dibujos de varias clases y tamaños, patrones y figurines, desde un real en adelante.

Walses, polkas y otras piezas de música arreglada para piano.  
Mapas de Murcia á 3 rs., de España é Italia para pared á 5 rs., y de España en cartera á 12 rs.

Polvos de Makeda á 10 y 14 rs., de Botot á 9 y 14, de Demarson á 8, de Tajan á 17, y de Piver á 5, todos para la limpieza de la dentadura.

Polvos de arroz con y sin brocha á 4 y 12 rs.  
Alcedarios para hablar á los sordos-mudos á 2 rs. y medio.

Mesas revueltas para exámenes de escritura en las escuelas, á 6 y 8 cuartos.  
Planes de Sevilla y Barcelona á 2 rs.

Tintura Melanogena á 24, 50, 44 y 50 rs., de Sallés á 50, 36, 44 y 48 rs., de Janet á 56, de Madama Chantal á 30, de Caumont para el pelo á 28, la misma para la barba á 28. Estas tinturas hay para negro, castaño ó moreno, de algunas clases se venden los frascos solos ó sea sin caja ni cepillos.

Pomada del Dr. Alain contra la pitiriasis del cutis cabelludo, á 14 rs., y pomada andaluza para hacer renacer el cabello á 24 rs. Hay otras pomadas.

## A LOS COMERCIANTES.

Papel marca holandesa, con raya azul; buena calidad, en paquetes de 250 cartas á 17 rs.

Sobres blancos á 2 y medio rs. caja, y de color de paja, los mas usuales hoy, á 4 rs.

Ordenanzas y Aranceles de Aduanas con otras disposiciones de interés, 12 rs.

La Zona fiscal, lista completa de todos los pueblos que la componen precedida de reglas y ordenanzas sobre la circulación de mercancías, 12 rs.

Todo esto se encontrará en la sucursal del Anuario del Comercio en esta capital, sita en el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, en donde se vende este útil libro, se sirven las suscripciones del mismo, y se admiten abonos y anuncios para la edición de 1871.

## Ntra. Sra. de la Fuensanta, patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza.

También se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado.

PRECIO DOCE CUARTOS.

## A LA HUMANIDAD.

LIMAS QUÍMICO-HIGIENICAS y medicamentos de Taverner para curar los callos, las verrugas, los sabañones y otras dolencias que se verán en el prospecto que se dará en el establecimiento de LA PAZ, donde se venden.

Precios: á 8 rs. las limas con estuche y la instrucción, y á 10 los frascos de los medicamentos. 1

IMP. DE LA PAZ DE MURCIA. Calle de Zoco, núm. 5.